

ABACUS BURO S. A.

Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019

Expediente No. 306203

1. Información General de la Empresa

a) Descripción del Negocio

Datos de Constitución de Abacus Buró S. A.

Ruc 0993014591001

Domicilio Tributario: Ecuador, Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, Joaquín Orrantia SG-1

Fecha de constitución: 15 de febrero de 2017

Actividad principal: Actividades Jurídicas y de Contabilidad.

Representación de los ingresos: 100%

Moneda funcional: Dólar

Capital Social

El capital social de Consultores y Equipos Sehica S. A. a diciembre 31 del 2019 es de 800 acciones ordinarias y nominativas al valor de \$ 1,00 que da un total de US \$ 800,00.

Los Accionistas son los siguientes:

Angela Susana Idrovo Valencia de nacionalidad Ecuatoriana con el 10%

Fabian Arturo Soriano Idrovo de nacionalidad Ecuatoriana con el 90%

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Declaración de cumplimiento con NIIF para las Pymes

Abacus Buró S. A., dando cumplimiento con lo que establece la Resolución la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre del 2011, y por consiguiente presenta los Estados Financieros para el año finalizado al 31/12/2019 de acuerdo a las NIIF para PYMES.

2.2 Propiedad, planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

2.3 Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.5 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.6 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del giro del negocio, basada en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

3 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

4 Gestión del capital

Los objetivos de la empresa a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el coste de capital.

Los Estados Financieros presentados fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el día 10 de Marzo del 2020.

Atentamente,


C.P.A. Janeth Molina A.
Contadora